

Convalidación Directa

Certificación de idiomas del nivel básico, intermedio o avanzado expedida por una universidad **reconocida por la SUNEDU**, podrán convalidar de forma directa presentando su constancia o certificado original y una copia legalizada por la institución de origen **(no mayor de 5 años)**.

- Certificación internacional y/o TÍTULO DE LA ESPECIALIDAD DE IDIOMAS convalida directamente, presentando la documentación original y copia legalizada.
- La convalidación se visualiza en el sistema después de 24 horas efectuado el pago de la tasa correspondiente.



A2 Key=4
niveles

B1 Preliminary
/ECCE=6 niveles

B2 First/ECPE
=8/10 niveles